

Apellidos y nombre	DNI
Pico García, Rosa María	38.544.591
Piera Sabaté, Roser	36.959.011
Pla Rovira, Concepción	77.277.839
Pla Soler, Elisa	46.214.393
Pla Soler, Montserrat	46.207.418
Planas Aymerich, María Rosa	77.050.033
Plaza Ruiz, Isabel	37.262.055
Prats Canals, Ana	35.022.243
Puy Juanico, José Jaime	39.136.035
Ramo Batet, Manuel	35.038.059
Ramos García, María Luisa	9.722.294
Roca Marcer, Nuria	77.264.819
Rollán Roqué, Josefa	36.590.038
Roses Roses, Francesca	46.311.629
Salceda Salceda, Isolina	34.554.139
Sánchez Lafarga, María Dolores	37.268.683
Sánchez Sánchez, Maravillas	38.416.429
Sanjuán Viñas, Concepción	46.107.636
Sanjuán Viñas, Manuel	40.961.520
Saura Carulla, Carlos	37.270.700
Segura Solé, Anna	39.142.319
Semir Perellada, María Victoria de	38.542.428
Sendrós Sanfrancisco, Remei	38.498.437
Serrano Herrero, Juana Angela	38.536.027
Serrat Casa, Roser	40.298.871
Suriol Saumell, Ramona	39.641.925
Torrego García, Angela	12.193.061
Tort Palma, Montserrat	46.318.925
Urballa Pujol, María Pilar	40.863.957
Vallet Agulló, Andrés	39.130.190
Verdaguer Llach, Montserrat	77.845.564
Vidal Carnicer, Nuria	46.318.292
Vilar Regueiro, Mercedes	33.811.106
Viñas García, Montserrat	40.849.052
2. Relación de aspirantes excluidos por los motivos que se indicaban en la relación provisional	
Muñoz Muñoz, Aurora	16.476.808
Schmitt Desforge, Elisabeth	35.071.321
Vila Torrent, María Cristina	77.898.814
Zapater Pérez, Ana María	38.411.866

Contra la relación definitiva podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro del Departamento.

El plazo para presentar el recurso será de quince días, conforme determina la Ley de Procedimiento Administrativo en su artículo 122.

Barcelona, 8 de octubre de 1978.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**26494** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se fijan las fechas de sorteo de Vocales para los Tribunales de concursos-oposición de Profesores agregados de Universidad.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de fecha 28 de agosto de 1979, páginas 20184 a 20186, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Día 9 de noviembre de 1979», debe decir: «Día 8 de noviembre de 1979».

«Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

«Bioquímica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

«Enfermedades infecciosas (Epizootología y Zoonosis)» de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo;

«Farmacología terapéutica y Toxicología y Veterinaria legal» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

«Genética» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

«Microbiología e Inmunología (con Virología, Bacteriología y Micología)» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.»

## ADMINISTRACION LOCAL

**26495** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente a la oposición restringida a una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 248, de 29 de octubre de 1979, aparece publicado el texto íntegro de la con-

vocatoria y programa para cubrir, mediante oposición restringida, entre administrativos de Administración General de la propia Corporación, una plaza de Técnico de Administración General de esta excelentísima Diputación Provincial.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4 (nivel de proporcionalidad 10), grado, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir del siguiente hábil a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.000 pesetas.

Almería, 29 de octubre de 1979.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—14.674-E.

**26496** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

Verificado el día 22 de octubre, en el Palacio Provincial de la excelentísima Diputación Provincial, el sorteo que para establecer el orden de actuación de los aspirantes admitidos a tomar parte en el concurso-oposición anunciado por la Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, en aquellos ejercicios que no puedan realizar conjuntamente, se hace público el resultado del mismo, el cual resultó ser el siguiente:

1. Moreno Cascón, Federico.
2. Roncero Rodríguez, Victoriano.
3. Rabaneda Galiana, Juan José.
4. Aguirre Hernández, José Ignacio.
5. González Jiménez, Antonio.
6. Romero Alcón, Francisco.
7. Pablos Mateos, Luis Antonio.
8. Rosales Peinado, Miguel.
9. Camacho Lesmes, Antonio.
10. Fernández Covarsi, Jesús.
11. Lloréns Alcón, Juan Carlos.
12. Pérez Sala Blanco, Javier.
13. Domingo Atencia, José Ignacio.
14. Melgar Chacón, Leandro.
15. Valiente Cancho, Andrés.
16. Encinar Niñez, Antonio.
17. Villalón Cuesta, José María.
18. Gómez Gutiérrez, Antonio.

Lo que se hace público para general conocimiento de los aspirantes.

Badajoz, 22 de octubre de 1979.—El Presidente.—14.654-E.

**26497** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente al concurso-oposición, libre, a dos plazas de Maestros de Enseñanza (Centro Provincial Infantil), de la plantilla de Funcionarios de esta Corporación.*

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicho concurso-oposición en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de 3 de septiembre de 1979 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 del mismo mes y año, sin haberse presentado reclamación a dicha lista, por el presente se eleva la misma a definitiva en iguales términos en que apareció publicada en los citados periódicos oficiales.

### Composición del Tribunal

Presidente: Ilustrísimos señores don Juan Morató Azaustre (titular), y don Ignacio Delgado Pérez (suplente), Diputados provinciales.

### Vocales:

1) Don Francisco Urbán Fernández (titular), y doña Felicidad Loscertales Abril (suplente), Catedráticos numerarios de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Sevilla.

2) Don Ignacio Gómez de Terreros Sánchez (titular), Director del Centro Provincial Infantil, y don Andrés Esteban Arbués (suplente), Psicólogo del mismo Centro.

3) Don Francisco Ruiz Esquivel (titular), y don José Llavador Mira (suplente), en representación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados.

4) Ilustrísimo señor don Alipio Conde Montes (titular), y don José Luis Garzón Rojo (suplente), en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Ilustrísimo señor don José Antonio Sáenz-López González (titular), y don José Guzmán García (suplente), Secre-

tario general y Técnico de Administración General, respectivamente, de la Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases 6.ª y 7.ª de las reguladoras del concurso-oposición de referencia. Sevilla, 23 de octubre de 1979.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—14.507-E.

**26498** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición libre convocada para proveer en propiedad cinco plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6, 1, del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, en relación con la base quinta de la convocatoria, se hace pública la designación del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición libre convocada para proveer en propiedad cinco plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios, y cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 12 de mayo de 1979:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Miguel López Martínez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial; suplente, don Agustín Carrascal Fraile, Diputado-Visitador del Hospital Provincial.

Vocales:

Don Ricardo Tostado Méndez; suplente, don Alfredo Ingelino Morín, ambos Profesores de la Universidad de Salamanca.

Don Manuel Gallego Gómez, Médico Director del Hospital Provincial; suplente don Manuel Aguirre Díez, Médico-Jefe del Servicio de Puericultura y Pediatría del Hospital Provincial.

Don Juan Monforte Riesco, Vicepresidente del Colegio Provincial de Ayudantes Técnicos Sanitarios; suplente, don Esteban José Baños Navarro, Presidente del referido Centro.

Vocal-Secretario: Don Santiago Martín Luelmo, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial; suplente, don Carlos Haedo González, Técnico Administrativo de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que los interesados puedan interponer la oportuna reclamación contra la composición de este Tribunal, en el plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto por el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Zamora, 25 de octubre de 1979.—El Presidente, José Miguel López Martínez.—El Secretario accidental, Francisco Santiago Luelmo.—14.559-E.

**26499** RESOLUCION del Ayuntamiento de Cáceres referente al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.

Don Luis González Cascos, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres,

Hace saber: Que este excelentísimo Ayuntamiento, según acuerdo plenario de 9 de octubre del año actual, dispuso la convocatoria de concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor del mismo, entre Secretarios de primera categoría y, en defectos de los mismos, entre Secretarios de segunda categoría que estén en posesión del título de Doctor o Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A dichas instancias se unirá en hoja separada y firmada, la relación de méritos y circunstancias alegadas, a efectos de apreciación y valoración por el Tribunal, acompañada de los oportunos documentos justificativos o fotocopias autorizadas de los mismos.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de concurso, que se fijan en la cantidad de mil pesetas, serán satisfechos por los concursantes al presentar la instancia y no podrán ser devueltos más que en caso de no ser admitido al referido concurso por falta de los requisitos exigidos para tomar parte en él.

La plaza está dotada con el nivel de proporcionalidad 10 y demás retribuciones complementarias con arreglo a la legislación vigente.

Las bases del concurso, referentes a la plaza que se convoca, aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 236, correspondiente al día 16 de octubre del año en curso.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cáceres, 24 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.491-E.

**26500** RESOLUCION del Ayuntamiento de Lantarón referente a la convocatoria para proveer la plaza de Alguacil-Guarda municipal.

En el «Boletín Oficial de esta Provincia de Alava» número 123, de fecha 23 de octubre de 1979, aparecen las bases para la convocatoria de provisión en propiedad, mediante concurso oposición la plaza de Alguacil-Guarda municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento de Lantarón.

La plaza está dotada con los haberes correspondientes al nivel 3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones inherentes al cargo reglamentariamente establecidas y las que se fijan en lo sucesivo.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición serán de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia Foral de Alava», antes reseñado.

Lantarón, 24 de octubre de 1979.—El Alcalde, José María Cabezon Pérez.—5.380-A.

**26501** RESOLUCION del Ayuntamiento de Maside por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la plaza de Barrendera de esta Corporación.

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión del 11 actual, acordó aprobar y publicar la lista provisional de admitidos y excluidos que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición libre a la plaza vacante en este Ayuntamiento de Barrendera:

Admitidos

María Benita Arbor Presas.  
Carmen Vázquez Ada.  
Matilde Mosquera Rodríguez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica a efectos de reclamaciones por espacio de quince días.

Maside, 25 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.662-E.

**26502** RESOLUCION del Ayuntamiento de Montilla por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador municipal.

Relación de admitidos y excluidos a la oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador municipal, en cumplimiento de lo dispuesto por el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Admitidos

D. José Marqués Raya.  
D. José Rubio Carretero.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, pudiéndose presentar en el plazo de quince días las reclamaciones que se consideren oportunas.

Montilla, 29 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.887-E.

**26503** RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès referente a la oposición libre para provisión de una plaza de Arquitecto.

Rectificando el edicto que publicó el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 30 de octubre del corriente año, relativo a convocatoria de oposición libre para provisión de una plaza de Arquitecto Superior de este Ayuntamiento, al que falta añadir los nombres del representante de la Dirección General de Arquitectura, titular y suplente, y que son don Juan Anguera Vicente y don Luis Gelpi Vintro, respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sant Cugat del Vallès, 30 de octubre de 1979.—El Alcalde.—5.508-A.